



Anexo 4

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos.

Chetumal, Quintana Roo, a los 16 día(s) del mes de Mayo de 2025.

"2025, año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

C.P. JUAN ENRIQUE CHEJIN VARGAS.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.
P R E S E N T E.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$ 791.98 (Son: setecientos noventa y un pesos 98/100 M.N.), derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de brindar apoyo a la Policía de Investigación al momento de llevarse a cabo una búsqueda generalizada en la localidad de Limones del Municipio de Bacalar, Quintana Roo el día 14 de mayo del presente año, en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: SEGOB/CBPEQROO/DG/V/747/2025	
Monto otorgado	Monto equivalente al 100%
\$ 791.98	\$ 791.98

Desglose de Operaciones efectuadas No comprobables por concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del gasto
14/05/2025	AGUA	122.50
14/05/2025	ALIMENTACIÓN	669.48
		\$ 791.98

"Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que en la zona rural denominada Limones, ubicada en el Municipio de Bacalar, no se localizaron establecimientos comerciales con expedición de comprobantes fiscales digitales".

Atentamente

LIC. Elizabeth Jiménez Cordero
Jefa de Departamento Administrativo



SECRETARÍA DE GOBIERNO
COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
CHETUMAL, QUINTANA ROO

Autorizó

Lic. María López Urbina
Directora General de la Comisión de Búsqueda
de Personas del Estado de Quintana Roo